



ISFD N° 86

CACIQUE VALENTIN SAYHUEQUE
BAHIA BLANCA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Bahía Blanca, 1 de Noviembre de 2022.-

A la

Secretaría de Asuntos Docentes
S/D.

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por RM 5886/03 informo la necesidad de cobertura de las siguientes asignaturas:

Profesorado de Educación Física R. 2432/09

CAMPO DE LA PRÁCTICA I (ESPECIALISTA)

Área de Nomenclador: Profesor Educación Física

Horarios de clase (no se modifican) Horario de TAIN (a convenir)

- **1ero A Grupo 1 Jueves 8.30 a 10.30hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 2 Jueves 10.30 a 12.30hs 2 módulos Provisionales + 1 módulo TAIN**
- **1ero B Grupo 1 Martes 13.00 a 15.00hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 2 Jueves 13,45 a 15.45hs 2 módulos Provisionales + 1 módulo TAIN**
- **1ero C Grupo 1 Martes 8.30 a 10.30hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 2 Miércoles 15.15 a 17.15hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 3 Miércoles 13.15 a 15.15hs 2 módulos Provisionales + 1 módulo TAIN**
- **1ero D Grupo 1 Lunes 8.30 a 10.30hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 2 Lunes 10.30 a 12.30hs 2 módulos Provisionales**
 - Grupo 3 Martes 15.15 a 17,15hs 2 módulos Provisionales + 1 módulo TAIN**

IMPORTANTE

Todas las comunicaciones, notificaciones y acuerdos se efectuarán por medio de la casilla de correo de dirección. isfd86direccion@gmail.com
Será considerada notificación fehaciente el acuse de recibo vía mail, desde el domicilio electrónico declarado.

CONSULTAS A: isfd86direccion@gmail.com
2916490243 Dirección
2915134308 Institucional

Comisión Evaluadora:

Directivo:

Titular: Gabriel Giménez Suplente: Natalia López

Docente integrante del CAI:

Titular: Prof. Lucía Prado Suplente: Prof. Agustín Giménez

Docentes con dominio teórico-práctico de la materia:

Titulares: Prof. Cecilia Vigier – Prof. Silvina Caratcoche

Suplente: Prof. Silvina Risso

Representante alumnado:

Titular: Quimey Aguilar Suplente: María Eugenia Campos

Cronograma de actividades:

Aprobación del CAI de Comisión Evaluadora 21 /10/2022

Difusión e inscripción 2/11/2022 al 11/11/2022

La INSCRIPCIÓN será formato virtual, las y los docentes aspirantes deberán presentar la siguiente documentación en formato digital:

- **Anexo III Resolución 5886/03 con todas las probanzas respaldatorias. (en un solo PDF)
No olvidar fotocopia de DNI y la firma en el anexo**
- **Propuesta Pedagógica desarrollada según Res.5886/03 y Disposición 30/05**

14 / 11 / 2022

- **Eleve a Secretaría de Asuntos Docentes de la nómina de aspirantes que han declarado ser evaluados por el tribunal de Clasificación e incluidos en el listado respectivo.**
- **Publicación de inscriptos.**
- **Eleve a Tribunal Descentralizado de las carpetas de los aspirantes no incorporados al listado oficial.**
- **Eleve de las Recusaciones, Excusaciones y Descargos a la Dirección Técnica respectiva**

Posteriormente: Recepción puntaje del Tribunal descentralizado

- **Evaluación de Títulos y Antecedentes**
- **Confección de listado de aspirantes que acceden a Etapa de oposición. Notificación**
- **Confección de listado de aspirantes que no acceden a la Etapa de oposición. Notificación**

14/11/2022 al 18/11/2022 Corrección propuestas pedagógicas

19/11/2022 al 28/11/2022 Notificación de Puntajes Propuestas pedagógicas – Entrevistas

01/12/2022 Notificación orden de mérito definitivo. Eleve a SAD.

Resolución 2432/09

DISEÑO CURRICULAR para el Profesorado de Educación Física

Práctica en terreno Marco orientador

En la Práctica en terreno de 1er. Año, se realiza una experiencia social, en la que el futuro docente se vincule con el campo sociocultural de la comunidad, a través de las organizaciones de la misma, en una práctica educativa no escolarizada y no reducida a acciones de apoyo escolar. Tiene por objeto acceder a la práctica docente desde la comprensión y el posicionamiento del futuro docente en el campo educativo. Esta estrategia alienta un vínculo de colaboración orgánica que favorezca la contribución social, cultural y educativa para el desarrollo local, a la vez que el encuentro sistemático con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneos (cf. MECyT, 2005: 12 y 26).

Por otra parte, promueve la construcción de una perspectiva que permita repensar la práctica educativa y la propia tarea docente de Educación Física en el marco de las transformaciones culturales, políticas y sociales que se plantean hoy en nuestro país y en el mundo contemporáneo (MECyT, 2005: 28).

Finalmente, reconoce alternativas de formación que potencien otras tareas y roles docentes, más allá del ámbito del aula o de la gestión y conducción escolar (cf. MECyT:2005: 29).

Desde este enfoque, se asume una doble evidencia: que lo educativo no pasa hoy sólo por las instituciones escolares; y que el educador debería comprender la relación teoría-praxis no sólo como “educativa” en un sentido restringido, sino como ampliada a lo “educativosocial”.

Contenidos

El ámbito de la práctica como espacio de aprendizaje

Componentes del campo: conceptualizaciones, herramientas y talleres integrados

El campo de la práctica y su articulación de los otros campos del diseño

Diagnóstico socio comunitario: identificación, caracterización y problematización de los diferentes contextos de aprendizaje.

Análisis interpretativo de la realidad abordada.

Bibliografía básica

Resolución 2432/09 Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Física

Resolución 5886/03

Resolución 1161- 20 Modificación Anexo 1 resolución 5886/03

Disposición 30/05 (es orientativa, NO para confeccionar el proyecto)

Resolución 4043/09